

COPIA AUTÉNTICA. El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por el Ayuntamiento de Soto del Barco el día 28/02/2020 a las 14:28 del día 28/02/2020. Registrado de salida a fecha 28/02/2020 con código REGS140089, número general 297 y número particular 297. Mediante el código de acción 6F694H3B5F0H1Y710XHK puede comprobar la validez de la firma electrónica en la dirección web https://secelectronica.sotodelbarco.com



AYTO. DE SOTO DEL BARCO

Certificación Mecánica o Sello Digital

Dependencia
ALCALDIA

Código de Documento
ALC14S00BV

Código de Expediente
ALC/2020/31

Fecha y Hora
28/02/2020 14:11

AYTO DE SOTO DEL BARCO
REGISTRO
Número de Registro: 297
Código: REGS140089
28/02/2020 14:31:48

Ministerio
para la Transición Ecológica,
y el Reto Demográfico

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6F69 4H3B 5F0H 1Y71 0XHK

Código de Asiento

Pág. 1 de 1



Asunto
**REMISIÓN ACUERDO PARA AUTORIZACION
SERVICIOS DE TEMPORADA EN PLAYAS 2020/2023**

Destinatario
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y
MEDIO AMBIENTE
Plaza ESPAÑA, N°3
OVIEDO
33071 - OVIEDO
ASTURIAS**

Por la presente se le da traslado del certificado de resolución, por el que se solicita autorización para la explotación de servicios de temporada en dominio público marítimo-terrestre, adjuntando plano de delimitación de las zonas a ocupar, por triplicado ejemplar, con destino a servicios de bar en las plataformas instaladas para ello en la Playa de los Quebrantos de San Juan de la Arena.

Lo que se traslada a los efectos oportunos.-

EL ALCALDE



SEUDONIMO -
H81N01050000002 -
AYUNTAMIENTO
SOTO DEL BARCO
Alcalde-Presidente
28/02/2020 14:28



AYTO. DE SOTO DEL BARCO

Código de Documento
ALC14I00BU

Código de Expediente
ALC/2020/31

Fecha y Hora
28/02/2020 14:07

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



564U6F3Q0N2V0J3D0FTO

D^a PILAR IGLESIAS SALGADO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL BARCO (ASTURIAS)

CERTIFICO:

Que el Alcalde-Presidente, con fecha 28/02/2020, ha adoptado la siguiente Resolución:

EXPTE. ALC/2020/31.-

Visto lo establecido en el R.D. 875/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Costas, en relación con la explotación de servicio de temporada en las playas que sólo requieran instalaciones desmontables.

Considerando que en la zona de dominio público sita en la playa de los Quebrantos de San Juan de la Arena, existe un Área de descanso en la cual se encuentran tres plataformas para ubicar en cada una de ellas una instalación desmontable para servicios de temporada en la playa desde el 1 de junio al 30 de septiembre de cada año, como se viene realizando anualmente, por la presente RESUELVO:

Primero.- Solicitar a la Demarcación de Costas de Asturias autorización para instalar en el Área de descanso de la playa de los Quebrantos de San Juan de la Arena tres instalaciones desmontables a ubicar cada una de ellas en las plataformas existentes para servicios de temporada en la playa por un plazo de cuatro años(2020 a 2023)durante el periodo comprendido entre el 15 de mayo al 15 de octubre de cada anualidad.

Segundo.-Dar traslado de este acuerdo a la Demarcación de Costas en Asturias.

Dese conocimiento al Pleno en la primera sesión que se celebre.-

Y para que así conste y surta efectos en el expediente de su razón, expido y firmo la presente, visada mi firma por el Sr. Alcalde.-

Vº Bº

EL ALCALDE

SEUDONIMO -
H81N010500000002 -
AYUNTAMIENTO SOTO DEL
BARCO
Alcalde-Presidente
28/02/2020 14:34

SEUDONIMO -
H81N010500000001 -
AYUNTAMIENTO
SOTO DEL BARCO
Secretaria-
Interventora
28/02/2020 14:30





JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Soto del Barco 000010904
 Fecha y hora de presentación: 28-02-2020 14:39:40 (Hora peninsular)
 Fecha y hora de registro: 28-02-2020 14:39:41 (Hora peninsular)
 Número de registro: **REGAGE20e00001053626**

Interesado

NIF: Código postal:
 Razón social: AYUNTAMIENTO País:
 Dirección: D.E.H: www.sotodelbarco.com
 Municipio: Teléfono: 985588013
 Provincia: Correo electrónico: info@sotodelbarco.com
 Canal Notif.: Dirección electrónica habilitada

Representante

NIF: Código postal:
 D./Dña.: JAIME MENENDEZ CORRALES País:
 Dirección: D.E.H:
 Municipio: Teléfono:
 Provincia: Correo electrónico:
 Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: SOLICITUD AUTORIZACION SERV. TEMPORADA PLAYA DE LOS QUEBRANTOS
 Unidad de tramitación de destino: Demarcacion de Costas de Asturias Oviedo EA0022587
 Ref. externa:
 Nº Expediente: ALC/2020/31
 Observaciones:

Formulario

Expone:

solicitando autorización tres instalaciones desmontables para servicios de temporada en playa de los Quebrantos al amaro del R.D. 875/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Costas, en relación con la explotación de servicio de temporada en las playas que sólo requieran instalaciones desmontables

Solicita:

AUTORIZACION SERVICIOS TEMPORADA EN PLAYA DE LOS QUEBRANTOS

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
REMISION_SOLICITUD_AUTORIZACION_SERV_TEMPORADA_PLAYAS.pdf	344,04 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-3886564b8a01520ac9b7a32173cae081		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-3886564b8a01520ac9b7a32173cae081		

